

#	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas
1	08-06-2015 16:25	P	estimados favor indicar si visita técnica es optativa o obligatoria Se deja constancia que la concurrencia a la visita a terreno es de carácter obligatorio, por lo tanto la no asistencia será causal suficiente para declarar la oferta fuera de bases.
	13-07-2015 11:07	R	Numeral 6.
2	08-06-2015 16:46	P	favor indicar fecha visita técnica Miércoles 15 de Julio de 2015, a las 10.00 hrs., Auditorio del Edificio Teletón Santiago, ubicado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 4620, Santiago.
	13-07-2015 11:07	R	
3	09-06-2015 16:14	P	¿Solo se considerará experiencia en proyectos On-Grid? "Se reconocerá como experiencia similar al proyecto realizado por la empresa que ejecuta el proyecto, es decir, la empresa que diseña, construye y monta un sistema fotovoltaico ""on grid"" u ""off grid"", no quien actúa como intermediario en el proyecto. Quedan excluidas las experiencias relacionadas a sistemas fotovoltaicos de bombeo "off grid" o desconectadas de red y las luminarias solares. "
	13-07-2015 11:07	R	En el punto Experiencia requerida (pág. 16) Dice ...se contabilizarán las cartas de referencia COMPLETAS...¿No será válida una carta por ejemplo sin el correo? Creo que no se puede obligar a poner al cliente el telefono o correo de contacto si el no lo estima conveniente, por lo que solicito que de igual cuenten como válida las cartas que no tengan uno de estos puntos.
4	09-06-2015 16:20	P	Se aceptará la firma del resposanble del proyecto por parte del mandante, con información que permita verificar que el proyecto fue realizado. Si no se puede verificar, no será contabilizado como experiencia similar.
	13-07-2015 11:07	R	¿Las Obras adicionales para este proyecto son: - Poda de árboles? - Instalación Piso técnico? - Cuerdas de vida para mantenimiento? Por favor señalar si esto es correcto y si existen otras obras adicionales más.
5	09-06-2015 16:29	P	Las medidas de seguridad son obligatorias. Las obras adicionales son las señaladas en el Anexo N°9, y las que identifique el oferente en la visita a terreno y todas las que sean necesarias para el total cumplimiento de las presentes bases.
	13-07-2015 11:07	R	Para acreditar experiencia se solicita la firma de los dueños o representantes legales. En muchos casos estos proyectos son subcontratados por lo que no tenemos relación directa con los dueños, como solucionamos esto? En muchas instituciones como es el caso de gobierno resulta imposible obtener firmas del representante legal o dueño, es posible modificar el formulario para que este sea firmado por oro cargo?
6	11-06-2015 15:30	P	Ver respuesta N°4
	13-07-2015 11:07	R	Sobre las cartas de referencia como experiencia muchas expresas prefieren no dar datos de contacto por lo que no estaría completa esta carta, por favor aclarar si de igual forma se considerará estas cartas
7	16-06-2015 12:55	P	ver respuesta N°4
	13-07-2015 11:07	R	Para las cartas de referencia se admite alguien con un cargo superior pero que no sea el representante legal? para que firme estas
8	16-06-2015 12:57	P	ver respuesta N°4
	13-07-2015 11:07	R	
9	18-06-2015 9:16	P	Favor incluir planos de cubiertas del edificio. Se solicita avanzar la visita a obra, o retrasar fecha de entrega para disponer de tiempo de preparar la propuesta La información técnica con que se dispone, será entregada al adjudicatario de la licitación. Como referencia se adjunta informe de anteproyecto.
	13-07-2015 11:08	R	Favor indicar si es suficiente completar los anexos y formularios de las bases o si es necesario elaborar también un documento/una oferta por separado?
10	18-06-2015 15:51	P	Se indica en el numeral 9 de las bases, pag 49.
	13-07-2015 11:08	R	

11	21-06-2015 11:40	P	Se solicita aclaración sobre sistema de anclaje de la estructura. Por las fotos publicadas, se aprecia cubierta metálica nervada. En el capítulo II, "Bases Técnicas", punto 3.2 (pág. 39) se solicita que el sistema de fijación de la estructura no produzca daño o filtraciones al techo. Sin embargo, en el anexo n° 9, "Especificaciones Técnicas", en el apartado "Estructura" (pág. 64) se especifica que la estructura se debe fijar a las cerchas o costaneras, que necesariamente comprometerá la estanquidad de la cubierta, independientemente de las medidas que se adopten para mitigar este riesgo. ¿Se aceptará entonces la utilización de fijaciones de la estructura que se acoplen a las nervaduras de la cubierta, siempre y cuando satisfagan las exigencias normativas existentes?
	13-07-2015 11:08	R	Solo se aceptaran soluciones que cumpla con el numeral 3.2 de las bases técnicas y lo estipulado en el Anexo N°9 Item Estructura, de las presentes bases. En relación a la consulta anterior, y de resultar negativa, ¿publicarán planos detallados de las techumbres, incluyendo detalles estructurales de cerchas y costaneras? ¿Existe acceso a los entretechos a los cuatro techos propuestos para la instalación de los campos fotovoltaicos?
12	21-06-2015 11:44	P	campos fotovoltaicos?
	13-07-2015 11:08	R	ver respuesta N°9. Sí, existen accesos al entretecho. Para la acreditación de experiencia, ¿se aceptarán cartas de referencia y boletas/facturas emitidas a nombre de sociedades, que por motivos de re-nombramiento, reestructuración, fusión, separación, sub-contratación, u otros motivos, no corresponde directamente a la empresa licitante, sin embargo el equipo de trabajo, "know-how", seguimiento del proyecto fue realizado por el mismo grupo de profesionales que se presenta a esta licitación? ¿Esto podría quedar constatado por el mandante en la carta de referencia?
13	21-06-2015 12:01	P	Si siempre y cuando se presenten antecedentes que permitan verificar el cambio acontecido.
	13-07-2015 11:08	R	En el capítulo I, "Bases Administrativas", punto 8.2.1 "Criterios de Evaluación Técnica" (pág.16) se menciona el Anexo n° 8A o B de la carta de referencia. Sin embargo solo se adjunta formato del Anexo n° 8A
14	21-06-2015 12:09	P	Se adjunta el Anexo N°8 B
	13-07-2015 11:08	R	Se ha fijado fecha para la visita a terreno el día 15 de Julio. Sin embargo en el Anexo n° 9 "Especificaciones Técnicas", se establece que la visita se realizaría al menos tres días antes del vencimiento del plazo para realizar preguntas, que se contradeciría con la fecha fijado para el día 6 de Julio para este evento. Favor clarificar. Además, la fecha para la visita es solo 6 días antes del cierre de la licitación, lo que no deja mucho tiempo para incorporar a la oferta las observaciones que emanen de esta vista.
15	21-06-2015 12:19	P	Ver aclaración en archivos adjuntos.
	13-07-2015 11:08	R	Cómo es que la visita a terreno la fijan para el día 15 de Junio y la información (aclaratoria) la suben al portal el día 17 de junio?? Por favor, rectificar!!!!
16	22-06-2015 13:27	P	ver Respuesta N°2
	13-07-2015 11:08	R	Por favor, agradeceremos subir los anexos en WORD para no cometer errores. Por motivos de seguridad de la información no podemos proporcionar archivos editables.
17	24-06-2015 10:50	P	
	13-07-2015 11:08	R	
18	25-06-2015 17:02	P	se debe realizar la malla a tierra?, que sistema de tierra de seguridad tiene el edificio?,
	13-07-2015 11:08	R	No, el edificio cuenta con un sistema de puesta a tierra
19	01-07-2015 12:22	P	se solicita, plano estructural de techumbres
	13-07-2015 11:09	R	Ver respuesta N°9

20	03-07-2015 9:56	P	Se debe presentar memoria de cálculo de estructura junto con la postulación ? o esta es posterior a la ingeniería de detalle ?
	13-07-2015 11:09	R	No para la postulación, si el adjudicatario. Ver numeral 9 y 4 de las presentes bases.
21	06-07-2015 10:07	P	Por favor dejar en claro que se considera como obras adicionales, por lo que se entiende en el Anexo N°9 Solamente las entradas MPPT de los inversores y poda de árboles, nada más, por lo que es lo único que se debe considerar en el Anexo N°4 en el item "costos obras civiles adicionales. Por favor confirmar esto.
	13-07-2015 11:09	R	Las obras adicionales son las señaladas en el Anexo N°9, y las que identifique el oferente en la visita a terreno y todas las que sean necesarias para el total cumplimiento de las presentes bases.
22	06-07-2015 10:11	P	En el Anexo N°4 en el item "Costo de las actividades de conexión según formulario N°4 del proyecto, ¿el valor que se considera en ese ítem es: \$171.003 o \$ 11.591?
	13-07-2015 11:09	R	Costo total de conexión es el indicado en el Anexo N°9, Formulario 4, Respuesta a solicitud de conexión glosa: "Valorización".
23	06-07-2015 10:21	P	Estimados Se precisa información sobre los siguientes aspectos: 1. Plano del tejado del edificio (mediciones de cada uno de los techos que se indican) así como la inclinación de dichos tejados. (Aquí sería ideal que nos indicasen las alturas de los petos y otras condiciones) 2. Plano de ubicación de las cerchas o costaneras de cada uno de los tejados. 3. Peso máximo permitido (sobrecarga) en cada uno de los tejados 4. Tipo de material de cada tejado 5. Ubicación actual del módulo de contadores del edificio 6. Plano con la ubicación del pto de conexión (geográfica) "ALAMEDA n°4620 Estación Central" y el edificio Teletón En su defecto coordenadas pto conexión y edificio Teleton 7. Indicación de la posible ubicación del inversor/inversores (habitación dentro del edificio etc....) 8. Esquema eléctrico del cuadro general del edificio y fotos de dicho cuadro Gracias de antemano. Un saludo
	13-07-2015 11:09	R	Ver Respuesta N°9. Se adjunta estudio de prefactibilidad (anteproyecto) a modo de referencia.
24	06-07-2015 11:40	P	Favor es necesario poner a disposición los formularios en formato word
	13-07-2015 11:09	R	Por motivos de seguridad de la información no podemos proporcionar archivos editables.
25	06-07-2015 11:40	P	El mantenimiento lo realizará personal propio del lugar, ya que al ser esto efectivo, se deberá considerar las capacitaciones de mantenimiento respectivas.
	13-07-2015 11:09	R	ver numeral 6 bases técnicas.
26	06-07-2015 11:41	P	La Garantía de operación de la planta es de mínimo 1 año. Se considera puntaje para garantías mayores?
	13-07-2015 11:09	R	No. Los puntajes se encuentran definidos en el numeral 8.3 bases administrativas.
27	06-07-2015 11:42	P	En relación a la pregunta N° 13: Se aceptan experiencias acreditadas donde la factura relacionada se ha emitido hacia la empresa instaladora del proyecto?
	13-07-2015 11:09	R	Ver respuesta N°3
28	06-07-2015 11:43	P	Para acreditar experiencia, se considerarán facturas/boletas que corresponden a la venta de equipos fotovoltaicos relacionados a un proyecto hacia una empresa instaladora? Mediante carta adicional se puede demostrar que ha habido una importante participación en el desarrollo del proyecto por parte del vendedor de equipos y postulante a la licitación, pero este soporte ha sido facturado por separado.
	13-07-2015 11:09	R	Ver respuesta N°3

29	06-07-2015 11:43 13-07-2015 11:09	P R	Se podrá presentar experiencia de los subcontratistas? Ver respuesta N°3
30	06-07-2015 11:43 13-07-2015 11:09	P R	Se podrá demostrar experiencia en conjunto con el proveedor? Ver respuesta N°3
31	06-07-2015 11:43 13-07-2015 11:09	P R	Favor aclarar que documentos se deben presentar como oferta técnica Se señala en el numeral 9 de las bases técnicas
32	06-07-2015 14:48	P	Participaremos con un equipo de ingenieros de una empresa Española con amplia experiencia internacional en ingeniería, construcción y puesta en servicio de Sistemas Fotovoltaicos, con instalaciones similares a las del Programa Techos Solares Públicos. Puesto que no tenemos experiencia en Chile, en este tipo de instalaciones, solicitamos aclarar si es aceptable y se evaluara de la misma manera en el Criterio de Evaluación Técnica, si dentro de nuestro equipo de trabajo contamos con profesionales de nuestros socios españoles. Además quisiéramos saber si es posible acreditar como experiencia propia, trabajos desarrollados por nuestros socios.
	13-07-2015 11:09	R	Ver 8.3.1 leteral a) bases administrativas. Si se puede acreditar la experiencia del socio extranjero siempre que se presente oferta en la modalidad de consorcio.
33	06-07-2015 14:48 13-07-2015 11:09	P R	Solicitamos la entrega de los diagramas unilineales y planos de techumbres. ver respuesta N°9
34	06-07-2015 14:49 13-07-2015 11:10	P R	El mandante entregara un lugar físico al contratista (bodegas – oficinas, etc). Se entregará espacio físico dentro del recinto para instalación de faenas.
35	06-07-2015 15:56 13-07-2015 11:10	P R	Se puede considerar la experiencia del subcontratista para la acreditación de la experiencia del proponente Ver respuesta N°3. Siempre que se presente que se presente oferta en la modalidad de consorcio.
36	06-07-2015 15:56 13-07-2015 11:10	P R	Una vez que se publiquen las respuestas, favor aumentar el plazo ya que es muy poco el tiempo para estudiar la licitación al cierre de esta. No se aumentará el plazo.
37	06-07-2015 15:57 13-07-2015 11:10	P R	Para el anexo N°5 “Formulario de presentación de oferta técnica”, numeral 4 “Experiencia del oferente en trabajos similares”, a que se refiere con el Formulario N°6. Formulario N°6 de la Norma Técnica de Conexión y Operación de equipamiento de generación en baja tensión. Para la acreditación de la experiencia del proponente en trabajos similares al requerido en el proyecto licitado, se puede considerar la suma de los trabajos realizados con capacidad instalada mayor o igual a 5 KW.
38	06-07-2015 15:59 13-07-2015 11:10	P R	Lo que se contabilizará como experiencia se encuentra definido en el numeral 8.3 de las Bases Administrativas
39	06-07-2015 16:00 13-07-2015 11:10	P R	Para el anexo N°5 “Formulario de presentación de oferta técnica”, numeral 4 “Experiencia del oferente en trabajos similares”, a que se refiere con el Formulario N°6. ver respuesta N°37
40	06-07-2015 16:00 13-07-2015 11:10	P R	Para el anexo N°5 “Formulario de presentación de oferta técnica”, numeral 4 “Experiencia del oferente en trabajos similares”, se puede presentar sólo la Carta de Referencia o Factura /Boleta que acredite el pago de los servicios prestados o el Formulario N°6 , o en realidad se deben presentar los 3 documentos ??. Lo que se contabilizará como experiencia se encuentra definido en el numeral 8.3 de las bases administrativas.

41	06-07-2015 16:01	P	Para el anexo N°8 A "Carta de Referencia", es necesaria la firma del Nombre dueño/ Representante Legal y la Firma (dueño/Representante Legal), si se quiere acreditar la experiencia internacional o basta con el email de contacto.
	13-07-2015 11:10	R	Ver Respuesta N°4